

FICHA TÉCNICA DE ASIGNATURA

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado	Fisioterapia
Asignatura	Terapias Complementarias
Módulo	Formación Optativa
Área Departamental	Ciencias Sociales y de la Salud
Semestre	7º
Créditos totales	6
Curso	4º
Carácter	Formación Optativa
Lengua de impartición	Castellano

Modelo de docencia. Trabajo presencial:	C1
a. Enseñanzas Básicas (EB):	30 horas (50%)
b. Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD):	30 horas (50%)
c. Actividades Dirigidas (AD)	-

2. COMPETENCIAS

2.1. Competencias Básicas y Generales

CB01: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB02: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de

la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB03: Que los estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB04: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas o soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB05: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG17: Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta

CG19: Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales

2.2. Competencias Transversales

CT03: Dominar la comunicación oral y escrita en la lengua castellana

CT06: Capacidad de gestión de la información

CT08: Capacidad de tomar decisiones

CT12: Desarrollar el razonamiento crítico

CT13: Desarrollar el compromiso ético

CT14: Capacidad de aprendizaje autónomo

CT18: Motivación por la calidad, desarrollando responsabilidad y compromiso ético con el trabajo

2.3 Competencias Específicas

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Resultados de Aprendizaje

Conoce y comprende los fundamentos de algunas terapias complementarias asociadas a la Fisioterapia, como Kinesiología Aplicada, Digitopuntura, Acupuntura y Reflexología Podal. Es capaz de aplicar las técnicas más comunes de estas terapias complementarias.

Competencias Específicas Adquiridas

- Comprender y diferenciar los principios fundamentales de algunas terapias complementarias asociadas a la Fisioterapia, como la Kinesiología aplicada, la digitopuntura, la reflexología podal y la acupuntura.
- Conocer y aplicar técnicas básicas de algunas terapias complementarias asociadas a la Fisioterapia, como la Kinesiología aplicada, la digitopuntura, la reflexología podal y la acupuntura.

Contenidos

Bases de las terapias complementarias asociadas a la Fisioterapia: Kinesiología Aplicada. Shiatsu (digitopuntura). Acupuntura. Reflexología Podal. Técnicas de aplicación. Indicaciones y contraindicaciones. Otras terapias complementarias.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	PORCENTAJES
Enseñanzas Básicas: se imparte sobre un grupo completo, e incorpora la enseñanza teórica, los fundamentos metodológicos y los conceptos esenciales de la disciplina. Podrán incorporarse también conferencias, proyecciones, visitas, etc.	30	50%
Enseñanzas de Prácticas y de Desarrollo: se imparten sobre grupos reducidos: su contenido versa sobre las prácticas en laboratorio y sobre el desarrollo de casos prácticos que faciliten la adquisición de competencias por parte del estudiante.	30	50%

5. METODOLOGÍAS DOCENTES

METODOLOGÍA

Para las enseñanzas básicas

Lecciones magistrales participativas

Clases presenciales teóricas impartidas por el profesor de la asignatura para el desarrollo de los contenidos establecidos en la guía docente. Son clases expositivas con la utilización de sistemas informáticos y proyección. Se fomentará la participación del alumno como método de potenciación de su capacidad crítica y sus habilidades comunicativas en grupo.

Para las enseñanzas prácticas y de desarrollo

Prácticas de laboratorio

Explicación y demostración de los métodos, procedimientos y técnicas de las terapias complementarias por parte del profesorado con repetición por parte del estudiante de tales métodos, procedimientos y técnicas de cara a la adquisición de las habilidades y destrezas prácticas pertinentes. Valoración del profesorado y discusión grupal de la correcta ejecución de la modalidad o técnica empleada.

Estas actividades se realizarán en el laboratorio de Fisioterapia.

Estudio de casos y Resolución de problemas

Ejercicios en grupo en los que se procederá a la ejemplificación, aplicación práctica y discusión de los procedimientos a emplear en los supuestos teórico-prácticos y casos clínicos planteados por el profesor, dirigiendo así el proceso de resolución autónoma por parte del estudiante de problemas y casos clínicos, para que desarrolle su capacidad de análisis y síntesis, de valorar las propuestas ajenas y la defensa de las propias, incorporando competencias transversales y asimilando contenidos y competencias profesionales. Estos ejercicios se llevarán a cabo en el transcurso de las prácticas de laboratorio.

6. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Para la evaluación de la adquisición de las competencias de esta materia, se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir: los conceptos y procedimientos transmitidos por el profesor a través de las clases magistrales, las prácticas de laboratorio, los estudios de casos y resolución de problemas. También se valorará la participación activa del estudiante en las actividades presenciales de la materia.

El sistema de evaluación se regirá conforme a lo establecido por la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, de 3 de junio de 2014, siendo, de acuerdo con dicha normativa, la evaluación continua el sistema considerado como preferente, pudiéndose aplicar de modo general a las Enseñanzas Básicas, Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo y Actividades Dirigidas, de modo que se garantice al estudiante la posibilidad de adquirir las competencias y conocimientos de un modo progresivo y secuenciado.

Cuando las actividades formativas incluyan el uso de aplicaciones informáticas, la evaluación podrá incluir también pruebas en el uso de tales aplicaciones.

La valoración de cada tipo de actividad se hará en función de la dedicación definida para cada una de ellas a través de los siguientes porcentajes:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJES
Pruebas escritas de desarrollo, de redacción abierta corta, pruebas objetivas.	40%-55%
Pruebas de carácter práctico y pruebas orales sobre estudio de casos y resolución de problemas y elaboración y presentación de trabajos.	35%-50%
Participación en Actividades Presenciales	10%-15%

7. PROFESORADO

Nombre	
Centro	Centro Universitario San Isidoro
Áreas Departamentales	Ciencias Sociales y de la Salud
E-mail	